Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III | REDACCION Rambla de San Juan, 53 principal ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: domingo 13 de Junio de 1897 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre. En el resto de España 6 ptas. trimestre. En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 665

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Crónica Internacional

Ni un solo paso han dado hacia la paz los representantes europeos y Zewih-Pachá en las sesiones por ellos celebradas en estos últimos ocho dias en Constantinopla. El asunto conserva el mismo aspecto de gravedad, gravedad que á nuestro juicio irá aumentando de dia en dia de no conseguirse pronto un arreglo definitivo.

Turquia sigue firme en su propósito de no abandonar la Tesalia, y las potencias y con ellas Grecia, negándose á acceder á sus deseos, como es lógico.

En las reuniones celebradas por los encargados de convenir las bases de la paz, bien palmariamente se ha demostrado cual es el empeño mayor del sultán. La excesiva indemnización de doce millones de libras esterlinas que pedia, ha venido á reducirse á tres, cantidad ya aceptada por ambas partes; pero en lo que se relaciona á la cesión de terrenos no hay acuerdo ni lo habrá en tanto no sea otra la actitud de las potencias europeas frente á Turquia.

La proposición de aquéllas concediendo la rectificación de la frontera por dos puntos, ha sido rechazada por ésta, hecho que demuestra ser la completa posesión de la Tesalia el beneficio principal ó único que el emperador quiere sacar de las victorias de sus tropas, ambición obligada por el elemento militar ó partidario de la guerra, á cuyas presiones obedece, por conocer sobradamente cual será su destino si no se deja llevar, aunque sea aparentemente, de esas corrientes bélicas y ambiciosas que dominan en sus estados.

Decimos al principio que el asunto tendrá aspecto más grave á medida que el tiempo trascurra sin llegar á un arreglo, fundados en varios motivos. El telégrafo nos ha anunciado la llegada de 20.000 labradores macedonios á Tesalia, con ánimo, sin duda, de posesionarse de los terrenos abandonados por los griegos. ¿A qué obedece tal hecho? ¿Que significa? ¿Puede ser un obstáculo para que Europa alcance de buenos modos lo que es de justicia? Estas preguntas, á nuestro juicio, tienen, con esta observación, respuesta, desde luego desfavorable para Grecia: los macedonios son súbditos de Turquia y por tanto bien pueden obedecer órdenes de su emperador. Nada nos han dicho aun acerca de la religión de esos 20.000 invasores; más aunque fueran cristianos que aprovecharan el estado actual del territorio turco para sacudir el yugo otomano, no restaria gravedad al hecho, porque al fin eran subditos del sultan y no dejarian de ser arma que este podria esgrimir frente á Europa para conseguir la anexión definitiva de la Tesalia.

Teniendo en cuenta el estado de ánimo que reina entre los otomanos, se vé que esa hipótesis es la de menos fundamento, y que es muy probable obedezca tal incursión á creerse, cosa bien generalizada entre ellos, dueños de los terrenos tomados por sus tropas.

Síntoma tan poco tranquilizador como el que dejamos apuntado, es el paso dado por los kuteo-valacos de la region helénica, al elevar una exposición á la Sublime Puerta pidiendo se enaxione la Tesalia y acusando á Grecia de hechos que rechaza la civilización. Igualmente tiene gravedad en nuestro creer más de lo que parece y sobre todo para mañana, el desusado movimiento de tropas en Turquía.

Hoy, como en los dias en que el ejército invasor marchaba triunfante hacia el interior de Grecia de las provincias más apartadas del imperio islamita, llegan á Constantinopla millares de hombres, donde reciben armas y equipos para después formar regimientos y cuerpos de ejército.

La Salónica continúa siendo fuertemente fortificada y lo mismo la parte más estratégica del territorio griego. Los 80.000 soldados con que tan cómodamente venció Edhem Bajá al enemigo, hánse convertido en 200 mil; y es tal la disposición de las tropas turcas y tantos los elementos llevados á las posiciones en que las sorprendió el armisticio, que se tiene por seguro que una vez reanudada la guerra no tardará ocho dias en verse Atenas en poder de los otomanos.

De malos gobernantes siempre tuvieron fama los turcos; más como militares astutos y valerosos en todos los tiempos marcharon con los primeros del mundo. Las disposiciones que desde el armisticio está tomando la Sublime Puerta patentizan que aún no ha perdido esa última cualidad.

¿Que ahora no se firma la paz?; pues con ocho dias está en Atenas á imponer su soberana voluntad.

¿Que de las conferencias actuales resulta la paz?; pues nadie negará que ha influido mucho á su favor la actitud bélica que observa y los preparativos que hace para conseguir en muy breve tiempo derrotar á los griegos y hacerles aceptar las condiciones que quiera.

Europa es la única que puede evitar una cosa y otra, y acaso males mucho mayores de lo que se calcula.

Ch. Bophex.

Nuestra Administración económica

antes de la Restauracion

Dícese, y no sin razón, que las reformas económicas en España, y sobre todo las de la Administración de la Hacienda, están vaciadas desde la mitad del presente siglo en los moldes de la organización francesa, especialmente á partir desde 1845, en que se ordenaron sistemáticamente la multitud de contribuciones, tributos é impuestos que venían rigiendo, muchos de los cuales obedecían al modo de ser de nuestra patria, y fueron manantial inagotable de donde salieron, y aún salen, los recursos más saneados del presupuesto español.

El sistema tributario francés, que también estuvo bastante descuidado hasta los tiempos posteriores á la revolución del 93, no puede decirse que es de los más perfectos, pero como en aquel país se han hecho verdaderos milagros financieros, porque allí supieron sobreponerse á las circunstancias más extraordinarias, siendo ejemplos recientes la energía con que reunió los 5.000 millones de la indemnización por los grandísimos gastos de la guerra prusiana, y la inmensa fuerza de crédito y de producción que al presente han logrado nuestros vecinos de allende el Pirineo, no sería para España el modelo perjudical si en todo hubiéramos seguido á quella nación, que supo sacar de flaqueza fuerzas y llegar á ser una de las primeras de Europa.

Recurriendo al *Tratado de la ciencia financiera*, de Leroy Beaulieu, donde principalmente se estudian las rentas y créditos públicos de Francia, y la *Historia financiera*, de Bailly, se encuentran en cierto modo los origenes de mucho de lo que aquí hemos inciado, y que después, en las reformas de 1850, 1860, y más tarde, en el 69 al 70, épocas en que se puso mano á nuestra reorganización económico-administrativa, se ha realizado con bastante poca armonía, por cierto, pues que cada uno de dichos períodos reportaron, más bien que un acertado sistema económico, reformas encarnadas en la política dominante de los partidos moderado, de la unión liberal y democrático, cada uno de los cuales, desde el especial punto de vista de sus respectivos principios y doctrinas, quisieron organizar la Hacienda, sin cuidarse de que no hay error más craso ni peor mal que llevar á los procedimientos financieros el espíritu de parcialidad política, cambiando rápidamente y sin costumbres las bases tributarias, las reglas sobre que descansa la recaudación, el sistema arancelario y el plan general económico, en fin.

Así se vió regir interinamente leyes, reglamentos y disposiciones que parecían rechazarse las unas á las otras y cuyo espíritu era totalmente opuesto; de ahí que también aun hoy, después del mayor cuidado y firmeza con que los gobiernos posteriores á la Restauración trataron estos asuntos, se experimenten las consecuencias de tan perjudicial procedimiento.

Por esa razón, el cuerpo de empleados que, en realidad, es el que se encarga de ejecutar y de llevar á vías de hecho las disposiciones legales, y el cual también era removido á medida que las agrupaciones políticas ocupaban el poder, no podía dominar las situaciones, convirtiéndose la Administración de la Hacienda en un laberinto, verdadero embrollo que nos ha traído las grandes perturbaciones cuyas consecuencias aun sufre el país.

No puede negarse que el falseamiento y las torpezas administrativas dependieron en su mayor parte de las viciosas prácticas, de los defectuosos y contradictorios reglamentos que han llenado las oficinas de voluminosos expedientes, algunos de los que aun duermen, después de muchos años, el sueña del olvido sin resolverse, y las cuales torpezas tuvieron, hasta poquísimo tiempo ha, las cuentas generales del Estado sin rendir durante decenas de años.

Agréguese á esto que se hallan abandonados en España los estudios económicos, mientras que en Alemania é Inglaterra los conocimientos relativos á la Hacienda pública se extienden rápidamente, no solo desde las cátedrás de Londres, Manchester, Glasgow y las fundadas por Guillermo de Prusia en Halle y Francfort, sino también entre el pueblo en general de aquellos y otros paises, y se verá la imposibilidad de que aquí hayan podido la masa general y los contribuyentes ayudar, como allí, con sus conocimientos teóricos y prácticos al establecimiento de las reformas necesarias.

Correo de Madrid

11 Junio.

Hablando el señor Cánovas de la cuestión del dentista Ruiz y de la indemnización que, según parece, pretende la viuda, censuró la forma con que en España se procede en las detenciones y en los procesos, ¡pues á veces algunas personas están sufriendo durante meses el peso de la ley y las molestias consiguientes á un proceso, no obstante ser inocentes.

Sin necesidad de citar ejemplos de súbditos extranjeros aun está sin resolver el proceso de los concejales en que se hallan comprendidas personas que yo juraria son inocentes, y á las cuales se está causando perjuicios en su honra.

Aunque la ley determina el camino que han de seguir las cosas y mandan que se hagan como es debido, no siempre éstas se cumplen.

—*El Correo* pone á esta declaración del presidente del Consejo el siguiente comentario:

«El señor Cánovas no ha encontrado por lo visto, otra salida para excusar la conducta del Gobierno, que hacer una triste pintura de la administración de justicia de España, argumento que no pasará inadvertido en los Estados Unidos, no siendo esto, sin embargo, obstáculo para que nuestro Gobierno diga todos los dias que continúan las relaciones de gran cordialidad con los Estados Unidos.

—El mismo *Correo* de esta noche acoge, hablando de la cuestión de los Estados Unidos, el rumor que vuelve á circular de concesiones de carácter comercial que nuestro Gobierno se propone otorgar á los Estados Unidos.

Dicho periódico añade:

«Presta verosimilitud á estos rumores el que no se haya dado explicaciones claras, no obstante haberse pedido variar veces, sobre el párrafo del *bill* de indemnidad presentado á las Cortes en que se dice «El poblema arancelario cree el Gobierno haberlo resuelto dentro de prudentes términos y con el asentimiento apetecible de intereses contrarios.

«Que motivos haya tenido el Gobierno, continúa diciendo *El Correo*, para sentar esta afirmación, el público no lo sabe, porque el público no tiene datos suficientes para emitir juicio sobre este particular.

»Créese, sin embargo, que el señor Navarro Reverter aprovechará su estancia en Barcelona para hacer algunas declaraciones demostrando que el Gobierno de Cánovas ha satisfecho todos los intereses que el pais en general y Cataluña en particular tienen en Cuba.

»Estas declaraciones son muy convenientes, para que de una vez se sepa si existe el tratado comercial con los Estados Unidos y en qué condiciones se ha hecho».

—La reunión de los exministros liberales se verificará el lunes por la tarde.

—Esta noche á las ocho al regresar el señor Sagasta de paseo por la Moncloa, se desbocó el caballo en la calle del Arenal.

El cochero pudo contenerlo, saliendo el señor Sagasta ileso del accidente.

Acompañaban al señor Sagasta, los señores Rodrigáñez y Amós Salvador.

En el lugar del suceso se aglomeró mucha gente.

El señor Sagasta, en el carruaje del señor conde de Mellados marchó á su domicilio.

Política jocosa

JAMANCIO

Lobo hambriento que se guarnece en las montañas de la política, acechando los descuidos de los pastores para á acometer á los rebaños.

Cuando le acosa el hambre invade los resguardados apriscos, sin temor á los perros ni á los garrotes de los pastores.

Al estallar cualquier tormenta en el monte nacional sale furioso de sus guaridas, y formando una manada con otros compañeros, va á la husma de los ganados hasta atrapar la oveja que se descarria.

Cargado con la presa se retira persuroso á lo mas enmarañado del monte y, separado de sus antiguos compañeros, vive allí pacíficante mientras tiene carne que devorar, sin meterse con los ganados aunque pasen por la puerta de su cueva. Cuando se acaba la carne, vuelta otra vez á incorporarse á la manada y á perseguir á las ovejas.

J. R. A.

Extracto de la Gaceta de Madrid

La de anteayer contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Ley redactando los articulos 870, 871, 872 y 873 del Código de Comercio en la forma que expresa.

Marina.—Ley declarando exento de responsabilidad al Gobierno de S. M. por las reformas de las plantillas de la escala activa del Cuerpo general de la Armada y de Infanteria de Marina.

Hacienda.—Ley prorrogando durante el año económico de 1897 á 98 la suspensión del cobro de los derechos señalados en las partidas 3.ª, 4.ª y 5.ª del vigente Arancel de exportación, relativas á las galenas y á los plomos y litargirios argentiferos.

—Otra autorizando al Gobierno para crear durante el presupuesto de 1897-98 recargos especiales sobre los recursos comprendidos en las secciones de contribuciones directas é indirectas.

—Otra modificando, en la forma que se expresa, el presupuesto extraordinario creado por la ley de 30 de Agosto de 1896.

Noticias locales

Parece que los asuntos de la Diputación llevan trazas de agravarse extraordinariamente, pese al celo de algunos diputados que hacen todo lo posible para encauzar la administración de dicha entidad.

Ultimamente se han adoptado en el Palacio provincial resoluciones comentadas por el público en sentido poco favorable para sus autores, á los cuales estamos dispuestos á entregar á la pública vindicta si persisten en su funesta actitud.

Tenemos en cartera datos y apuntes que no ha de sernos muy agradable aprovechar, pero los aprovecharemos si á ello se nos obliga, por que no queremos pasar con nuestro silencio plaza de cómplices en lo que allí se elabora y mangonea.

Como al buen entendedor pocas palabras le bastan, creemos que se darán por aludidos los responsables de ciertos hechos, los cuales obrarán perfectamente no olvidando que tras de la bonanza suelen venir las tempestades más desechas.

Hemos de ocuparnos hoy, aunque no ser más que á la ligera, de un asunto que no deja de entrañar importancia.

Desde el 4 del pasado Febrero han entrado por nuestro puerto 847 bocoyes de melaza, que representan 380 bocoyes espíritu de 500 litros á 100° centesimales. Los derechos que debería devengar este alcohol importan 71.000 pesetas.

Calcúlase la melaza introducida por la via terrestre en varios pueblos de la provincia y la capital, en el mismo período de tiempo, en una cantidad por lo menos igual.

Resulta, pues, según se desprende de los datos que se nos han facilitado, que durante los cuatro meses del actual año económico se ha cometido una defraudación de 142.000 pesetas.

Hay que tener en cuenta que se trata de una materia muy voluminosa, que deja rastro marcadísimo por donde pasa, no comprendiéndose por ello como se escapa al arrendatario un matute de tanta monta.

Y no será porque los fabricantes de alcohol vínico, tratados con excesivo rigorismo por el arrendatario, no hayan elevado repetidas quejas por los perjuicios que á ellos y á la viticultura causa una competencia en tales condiciones.

Pero hasta ahora, que sepamos, no han dado resultado alguno esas lamentaciones justísimas.

¿Lograremos que algún día sean atendidas?

Por los relevantes y meritorios servicios que ha prestado en el socorro y alivio de los soldados enfermos y heridos procedentes de nuestras guerras coloniales, la Junta Central de «La Cruz Roja» ha concedido la medalla de oro de dicha institución á la respetable y caritativa señora doña Cristina Dols, presidenta de la Junta de damas de esta capital.

Por idénticos servicios ha sido otorgada igual distinción á la señora doña María Maza de Ramón, á los señores don Manuel Salavera, don Juan Montero Conde y á nuestro estimado amigo don José Caballero Romeu.

A todos enviamos nuestra sincera felicitación por tan merecida recompensa.

Parece ser que á contar desde ayer, aunque con reservas por los plazos de trasportes, quedó abierto al servicio público el tráfico de pequeña velocidad suspendido con motivo del hundimiento del puente de Freginals, emplazado en el kilómetro 171 de la linea de Valencia á Tarragona.

Probablemente hoy se practicarán las pruebas del referido puente, cesando, por consiguiente, el trasbordo que hasta ahora se ha venido efectuando por dicha causa.

La máquina causante del desperfecto continúa en el fondo del barranco, esperándose sin duda para elevarla y conducirla al taller de reparaciones, á que quede expedito el paso.

A las cuatro de la tarde tomó ayer entrada en el antepuerto el magnífico vapor trasatlántico «Miguel M. Pinillos», quedando poco después amarrado al muelle de Levante.

Dicho buque procede de Nueva Orleans y conduce un cargamento de duelas.

Después de brillantísimos exámenes ha obtenido el grado de bachiller, con las favorables notas de notable y sobresaliente, el aventajado alumno de este Instituto provincial don José de March y Torres, hijo de nuestro estimado amigo don Juan.

Nuestra enhorabuena al estudioso jóven y á su distinguida familia.

Se nos ha asegurado que la construcción del Velódromo en esta ciudad, pronto será un hecho pues hoy á las doce de la mañana, en el «Club Velocipedista», se celebrará la oportuna subasta.

Debiendo proveerse por concurso una plaza de médico municipal de esta ciudad con el sueldo de mil quinientas pesetas anuales, se anuncia al público por término de ocho dias, durante los cuales podrán presentarse las solicitudes dirigidas al Ayuntamiento, ocompañando los documentos necesarios que acrediten hallarse los interesados en condiciones de optar al cargo y desempeñar las obligaciones determinadas en el Reglamento que al efecto se halla expuesto en la Secretaria municipal á disposición de los que deseen enterarse de sus prescripciones.

Mañana, á las diez de la misma, se celebrarán en la iglesia del Sagrado Corazón solemnes funerales en sufragio del malogrado capitán de Albuera señor Pina, muerto gloriosamente en Cuba defendiendo la integridad de la patria.

La capilla del señor Gols cantará á septimino una de las mejores misas de su vasto repertorio.

En virtud de las leyes creando impuestos para obtener recursos para la guerra, resultan gravados:

Con un 10 por 100 las contribuciones industrial y de comercio, derechos reales, grandezas y títulos de Castilla, cédulas personales, arbitrios de puertos francos de Canarias, impuesto sobre carruajes de lujo, renta de Aduanas é idem especial de consumos sobre artículos coloniales y Timbre.

Con el 5 por 100, el impuesto de Consumos y el especial sobre la sal.

Idem sobre azúcares de producción nacional.

Idem sobre tarifas de viajeros y mercancias.

Se recargan con el 1 por 100:

Los sueldos de los empleados civiles y los pagos del Estado, municipales y provinciales.

El concierto con las provincias Vascongadas y Navarra, será recargado en la misma proporción.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús tendrá lugar á las ocho de esta mañana el tierno acto de administrar la primera comunión á la preciosa niña Paquita de Martorell, hija de nuestro apreciable amigo el notario de esta ciudad don Trinidad.

Con tal motivo se dirá la acostumbrada Misa, en la que será celebrante el reverendo don Jaime Valls, catedrático del Seminario Conciliar, estando al cargo del mismo la plática preparatoria, tomando también parte en la religiosa fiesta la acreditada capilla de música del señor Roig.

Si nuestras ocupaciones nos lo permiten asistiremos al mencionado acto.

Ayer tuvo lugar en el palacio de la Diputación provincial la anunciada subasta para la confección del *Boletín oficial* de la provincia.

Dicho servicio fué adjudicado el antiguo y acreditado establecimiento tipográfico de los señores Herederos de J. A. Nel-lo.

Ha quedado constituida la Junta directiva del Velódromo, en la forma siguiente:

Presidente, don Antonio Soler Roca; tesorero, don Juan Sanromá; vocales: don Gabriel Roberto Guasch, don Luis Norregaard, don José Vilar Tomás; secretario, don Juan Ruiz Porta.

La Administración de Hacienda circuló ayer unos oficios á los distintos impresores de esta capital invitándoles á encargarse por administración de la confección del *Boletín oficial de Ventas*, por haber resultado desiertas las subastas intentadas con dicho objeto.

Desde el dia 20 se aumentará proporcionalmente la tasa de los telegramas al extranjero para remediar el quebranto que por el alza de los cambios resulta.

A las nueve de esta noche tendrá lugar en el Centro Federal una junta general extraordinaria á la que se hallan invitados los individuos de aquel partido para tratar asuntos para su gobierno.

Por creerlo de general interés, á continuación publicamos la lista de vapores correos de la Compañía Trasatlántica que, salvo contingencias prestarán servicio en el presente mes de Junio:

Lineas de las Antillas: saldrá de Santander el 20 el «Alfonso XIII», y de Cádiz el 30 el «Alfonso XII».

Linea de Filipinas: saldrá de Barcelona el dia 19 el vapor «León XIII».

Linea de Fernande Póo: saldrá de Cádiz el dia 30 el vapor «Larache».

Línea de Marruecos: saldrá de Barcelona el dia 25 el vapor «Rabat».

Programa de las piezas que ejecutará la brillante banda de Albuera, hoy de nueve á once en la rambla de San Juan:

1.ª Pasodoble.
2.ª «La fiesta de los Cazadores», wals.—Sellenik.
3.ª «Bailables de Gioconda».—Ponchielli.
4.ª «Las Bravias», schotisch.—Chapí.
5.ª Sardana.—Agramont.

Anteayer fueron exportados por ferrocarril á Barcelona los siguientes artículos procedentes de poblaciones de esta provincia:

De esta capital, 1.854 bultos heces vino á Lleopart, 6,725 kilos aguardiente á Biosca, 1.390 id. sardinas á la orden, 296 id. alpargatas á Pons, 234 id. id. á Ferrán.

De Valls 10.096 idem vino á Castellví.

De Perafort 17.875 id. vino á Alavall, 17.875 id. vino á idem.

De Reus 600 idem aceite á Martorell, 770 idem id. á Alemany, 680 idem idem á Roigé, 1.540 idem vino á Cabré.

De Marsá 17. 530 idem vino á Domenech.

De Mora la N. 415 idem aceite á Beranguer, 156 idem vino á Aixelá.

El martes próximo será ejecutado en Barcelona el reo Silvestre Lluis, autor del horrible crimen de la calle del Parlamento de la capital del Principado.

Ayer debió salir de Barcelona para Madrid el bravo general Lachambre.

A las cinco menos diez minutos de ayer tarde abrió el excelentísimo señor ministro de Hacienda la sesión inaugural de la Exposición organizada por el Fomento del Trabajo Nacional.

De todos los purgantes conocidos el de mejores efectos es el *Bolado Serra*. Hay muchas imitaciones. Los legítimos se venden en la *Farmacia del Centro de R. Puig*, rambla de San Juan, número 57.

Noticias provinciales

REUS.—Conforme estaba anunciado llegaron anteayer á esta ciudad las secciones corales que han tomado parte en el concurso internacional de Marsella.

A las siete y media y procedente de Barcelona, en donde desembarcó, hizo su entrada la sociedad coral «El Eco Republicano» acompañada de la banda de música de la sociedad «Juventud Reusense». Por las calles donde pasó la comitiva agolpábanse multitud de curiosos ávidos de saludar á los individuos de la citada sociedad coral que tan legítimos triunfos han alcanzado en aquella importante ciudad francesa. A la llegada al «Círculo Republicano Histórico» fueron recibidos con muchas salvas de aplausos. Por la noche los balcones de esta sociedad que ostentaban colgaduras de los colores nacionales, aparecieron iluminados festejando de este modo el feliz arribo de «El Eco Republicano» y el legítimo triunfo alcanzado por éste en el certámen coral de Marsella.

A las nueve y media de la noche y procedente de Tarragona, en cuyo puerto desembarcó, hizo también su entrada «El Orfeón Reusense del Centro de Lectura». Mucho antes de la llegada del tren, los alrededores de la estación del Norte estaban atestados de personas ávidas de saludar á los distinguidos orfeonistas.

Al entrar el tren en agujas, la Banda municipal que acompañaba á la comitiva que había acudido á la estación á recibir dignamente á los individuos de aquella agrupación coral, tocó un bonito paso doble. Por el andén de la estación era materialmente imposible dar un paso, tanta era la gente que se agolpaba para saludar á los orfeonistas.

Desembarcados del tren se puso en marcha la comitiva y al aparecer á la puerta de salida de la estación un expontáneo y nutrido aplauso resonó por entre la apiñada multitud.

La comitiva formada por los coristas con su estandarte, Junta de Gobierno con su presidente don Luis Quer, representantes de la prensa local y demás personas invitadas al efecto, se dirigieron acompañadas de la Banda municipal hacia la plaza de los Cuarteles, calle de Llovera, plaza de Prim, dando vuelta á los arrabales y calle de Monterols, á la plaza de la Constitución, en cuyo punto detúvose breve rato frente á la Casa Consistorial para dirigir un saludo al excelentísimo Ayuntamiento que se hallaba reunido en Corporación, dirigiéndose acto seguido al domicilio de la sociedad sito en la calle Mayor.

Allí esperaban á los recien llegados infinidad de socios que prorrumpieron en bravos y palmadas al divisar la comitiva. En una carretela descubierta, que cedió galantemente el señor Quer, eran llevados los premios ganados en honrosa lid, á más de algunos regalos hechos al «Orfeón» por personas distinguidas de Marsella y Montpellier.

Llegados los espresados orfeonistas al «Centro de Lectura» entre atronadores aplausos, hizo uso de la palabra el señor presidente, saludando á la ciudad de Montpelliert y á la de Marsella por la generosa hospitalidad dadá á los hijos de Reus y los agasajos tributados al Orfeón. Siguióle en el uso de la palabra el señor Mata felicitando á la sociedad «Centro de Lectura» y á los individuos que componen su acción coral por el honroso triunfo alcanzado.

Sin duda por el cansancio habitual en un viaje, las dos sociedades corales no cantaron en la plaza de la Constitución, frente al Ayuntamiento, las piezas obligadas en el concurso y por las cuáles ganaron los premios en Marsella.

—Parece ser que la Banda «Juventud Reusense» tomará parte en el certamen de Bandas que se celebrará en Valencia en la festividad de San Jaime.

TORTOSA.—A las tres de la madrugada de anteayer inicióse un amago de incendio en la casa número 5 de la calle del Consuelo, siendo extinguido por los habitantes de la misma y los serenos Tomás Com y Benito Flores.

—Ayer mañana fué conducido al Santo Hospital en una camilla que llevaban cuatro soldados, Pedro Ripoll Panisello, natural de la partida de Jesús y María, de este término municipal y que llegó anteayer procedente de la Coruña, en cuyo puerto había desembarcado junto con otros soldados que se regresan á la Península por enfermos.

El estado de dicho soldado parece inspira algún cuidado.

—Habiendo suspendido sus trabajos la fábrica de los señores Pons, falta el agua que procedente de la misma se destina al riego de la parte baja del parque, agostándose ya, al igual de los otros años, las plantas y árboles que necesitan riego abundante.

—Ha fallecido en esta don José Pardo y Jover, dscano de los empleados de la via férrea de Almansa, Valencia y Tarragona, en la que ha prestado sus servicios, si bien en un modesto empleo, unos 44 años.

MONTBRIÓ DE TARRAGONA.—El dia 5 de los corrientes falleció en esta villa, su pueblo natal, la distinguida señora doña Teresa Pedret Gomis, viuda de Escudé y madre de nuestros estimados amigos don José y don Jaime, el primero farmacéutico del expresado pueblo, y el segundo colaborador de nuestra publicación.

El acto del sepelio, que tuvo lugar al siguiente dia de su muerte, resultó muy concurrido, prueba evidente de que la finada gozaba de generales simpatías.

Mañana lunes se celebrarán los funerales por su eterno descanso, lo que es de presumir asistirán gran número de amigos y conocidos de la finada á fin de rezar por el alma de la que en vida fué cariñosa madre y amante de la caridad. ¡Qué Dios la haya acogido en su santa gloria!

Reciba su apreciable familia la expresión de

nuestro más sentido pésame, asociándonos al propio tiempo en el dolor que les aflige por tan sensible pérdida.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—La Santísima Trinidad y San Antonio de Padua confesores.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Basilio obispo y Eliseo profeta.

Oración de Cuarenta Horas

San Lorenzo.—Continua dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Providencia en San Francisco.

Cultos de hoy

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Nuestra Señora del Claustro. A las nueve y media se cantará el oficio conventual á dos coros y habrá sermón por el canónigo Magistral doctor don Antonio Balcells. Por la tarde, á las cinco, ejercicios del mes en la capilla del Santísimo Sacramento, con exposición mayor.

Santísima Trinidad.—Como fiesta titular de la parroquia habrá misas rezadas desde las seis á las ocho, y á las diez oficio solemne cantado con exposición de S. D. M. Por la tarde, á las seis, expuesto el Santísimo Sacramento, se impondrá el Santo Escapulario del Sagrado Corazón de Jesús á los fieles que lo deseen, se cantará el Seráfico Trisagio, motete, sermón que dirá el doctor don José Viñes, catedrático del Seminario, absolución general á los cofrades de la Santísima Trinidad, canto de gozos y reserva.

San Juan Bautista.—A las diez oficio solemne dedicado á San Antonio de Pádua. Por la tarde, á las cinco y media, exposición, Rosario, Trisagio cantado, mes del Sagrado Corazón, Novena de San Antonio y reserva.

San Francisco.—A las nueve y media se cantará solemne oficio en honor de San Antonio de Pádua. A las once misa rezada. Por la tarde, á las cinco, Rosario cantado, terminación de la Novena, panegírico que dirá el Padre Ignacio Jordá, franciscano, y gozos del Santo.

Sagrado Corazón.—Se celebrará el ejercicio del mes á las siete de la mañana con misa de exposición del Santísimo Sacramento y plática por un Padre de la Compañía de Jesús. A las nueve misa para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las seis, ejercicios propios del mes, Siesena de San Luis y sermón.

Oblatas.—Se obsequiará á San Antonio de Padua con los cultos siguientes: Por la mañana, á las ocho, misa solemne, siendo celebrante el canónigo doctor don Tomás Sucona. Por la tarde, á las cinco y media, expuesto S. D. M., se cantará la letanía, motetes y Salve, concluyendo con la reserva y gozos del Santo.

Descalzas.—Los cofrades de Nuestra Señora del Carmen tendrán misa de Comunión general á las siete y media que será cantada por la Comunidad. Por la tarde, á las seis, habrá los ejercicios del segundo domingo de mes, con exposición de S. D. M., sermón por un Padre carmelita descalzo, reserva, procesión y canto de la Salve.

Jesús-María.—A las seis de la tarde, mes del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis misa de Comunidad. Por la tarde, á las cinco, Rosario, meditación y rezo de la estación mayor.

Santa Clara. — A las ocho oficio cantado por la Comunidad.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez misas rezadas. Por la tarde, á las cinco y media, ejercicios del mes.

Religiosos descalzos.—A las cinco, seis y seis y media misas rezadas, cantándose el oficio conventual por la Comunidad á las nueve y media.

Advertencia.—El excelentísimo é ilustrísimo señor Arzobispo administrará el Santo Sacramento de la Confirmación, á las once y media de la mañana, en la capilla de su Palacio.

Mes del Sagrado Corazón

Continua en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete y cuarto de la tarde en la capilla del Santísimo Sacramento.

Santísima Trinidad.—A las siete de la tarde, con exposición, canto del Trisagio, meditación, ejercicios del mes, bendición, reserva y canto de letrillas.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho de la mañana.

San Juan Bautista.—A las cinco y media y á las siete durante la misa.

San Francisco.—A las ocho de la mañana durante la misa.

San Miguel.—A las siete de la mañana.

Jesús-María.—A las seis menos cuarto de la tarde.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.

Dominicas de la Presentación.—A las seis de la tarde.

Descalzos.—A las seis y media de la mañana durante la misa.

SECCIÓN COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS DEL DIA 12

De Hamburgo y esc. en 17 ds., v. «Soto», de 650 toneladas, c. Verdaguer, con 100 sacos fécula, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª

De Nueva Orleans y esc. en 25 ds., v. «Miguel M. Pinillos», de 2.121 ts., c. Mengual, con cargamento de duelas, consignado á don J. M.ª Ricomá.

DESPACHADAS

Para Cette y esc. v. «Amalia», c. Escandell, con carga general.

Para Liverpool y esc. v. «Soto», c. Verdagner, con carga general.

Para Barcelona, l. «San Pablo», p. Simó, con tránsito.

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes según telefonema de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las seis de la tarde.

4 por 100 Interior....	65'77
4 por 100 Exterior...	81'75
Amortizable........	78'75
Cubas 1886..........	96'75
Idem 1890...........	80'87
Coloniales..........	87'50
Nortes..............	23'35
Francias............	16'80
Orenses.............	9'70
París exterior.......	63'50
Madrid interior.......	65'60
Paris á la vista......	29'60
Londres á la vista...	32'50

Recibe órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid. Paris y Lóndres. Compran toda clase de cupones Despacho Palau, 5.

Variedades

COLABORACIÓN INÉDITA

EL PRIMER BESO

—¿Y voy á marcharme sin recibir un beso tuyo?

—Tiempo tendrás de recibir y darme cuantos quieras; ahora...

La frase fué ahogada en los labios al posarse sobre ellos los de él, que sedientos de placer, buscando dulzoras hasta entonces sólo disfrutadas en los ensueños de amor, los besó con ardoroso anhelo repetidas veces, cual si en los ósculos dados hallara el despertar en mundo de dichas y placeres nunca concebidos.

¡Eran los primeros besos!

Libre ella de los brazos de su adorado, ruborosa, temblando embargada por las dulces emociones hasta momentos antes desconocidas, huyó como gacela enamorada y perseguida por el cariñoso compañero.

El quedó en medio de la estancia cual ciego que recobra la vista y deslumbrado ante las magnificencias de la naturaleza pretende que la imágen de ellas se grabe para toda una eternidad en sus retinas vueltas á la vida.

Cuando él, Leopoldo, se vió de regreso en Madrid y nuevamente en su estudio de pintor, rodeado de cosas queridísimas y en comunicación con el Arte, ¡con qué pasión y dulzura acariciaba los recuerdos de aquella escena de amor! Allí, ante el retrato de su Angelita, besado infinidad de veses, veía, bajo la suya, la cabecita de ángel inclinada hácia atrás para recibir en la boca el beso del hombre querido, sentía sus labios unidos á los de ella; escuchaba perderse en el espacio los sonoros chasquidos de aquellas manifestaciones de amor inmenso, y hasta los precipitados latidos de su corazón de niña y el anheloso subir y bajar de su seno de virgen, sentíalos igual que cuando la estrechaba contra su pecho como cosa propia.

A solas con sus recuerdos, sus pinceles y cachivaches, trabajaba horas y horas con apasionamiento de artista locamente enamorado de su obra.

Era un cuadro de gran empeño, á juzgar por el cariño y el entusiasmo con que de mancha incolora y de borrosas lineas lo transformaba en obra acabadísima, perfecta.

Habia tenido dos modelos para la figura de mujer que aparecían en el cuadro, y las dos fueron despedidas por no hallar en ellas lo que en su mente soñadora daba vueltas. Y sólo, sin nadie en el estudio que pudiera sacarle de la sugestión en que tan gozoso vivía, con la vista siempre en el manchado lienzo y con la imaginación rodando por mundos de dichas inefables, trabajó día tras día hasta ver terminado el cuadro.

Y llegó la Exposición y á alla fué Leopoldo con su obra.

Plácemes á monton de amigos y maestros, una medalla de primera clase y un puñado de hombres adinerados que se disputaban la adquisición del lienzo, fueron los primeros halagos que le proporcionó aquél su trabajo, aparte de la satisfacción grandísima en que se bañaba su alma al contemplarlo.

A cuantos pretendieron comprar el cuadro, respondió Leopoldo que estaba ya comprometido, al propio tiempo que en sus labios se dibujaba una sonrisa de profunda alegria.

Lo titulaba *El primer beso*: era la escena desarrollada entre su Angelita y él momentos antes de regresar á la corte, trasladada al lienzo con una fidelidad asombrosa.

Cuando meses después Angelita enseñaba los obsequios recibidos con motivo de su enlace con Leopoldo, mostraba el cuadro *El primer beso*, como uno de los regalos hechos por el novio.

Al instalarse los recien casados en su primer nido de amor, aquella reliquia de sus tiempos de novios pasó á ocupar en él un puesto de preferencia: el gabinete de Angelita.

* * *

Pasó tiempo. El matrimonio tuvo frutos de sus amores; pero lejos de crecer el caudal al par que la familia, disminuyó si bien las privaciones y las angustias de la estrechez no se conocian.

El mercado sólo guardaba sus favores para media docena de modernistas procaces; á los que no labraban la degeneración del arte despreciábalos y solo de tarde en tarde tenia para ellos un mendrugo de pan, no muy grande ni tierno.

Llegó un dia muy triste para el hogar del pintor: la insurrección desvastaba los campos de la Gran Antilla y la Patria llamaba á sus hijos para que la defendieran: entre los llamados figuraba el primogènito de Leopoldo.

Este visitó los depósitos: sus cuadros continuaban arinconados como hacía meses.

Buscó dinero..... nadie oia sus ruegos y espiraba el plazo fijado para evitar que el hijo fuera á la guerra.

El día temido llegó, sin haber conseguido la cantidad necesitada.

Leopoldo abandonó el hogar muy de mañana para intentar por última vez lo que no habia alcanzado. Tras de él salió Angelita, con lágrimas en los ojos, pero con alegria infinita en su corazón de madre.

Cuando al mediodía el artista volvió á casa, su esposa se le colgó del cuello, diciéndole entre sollozos y amorosos besos.

—¡Está libre!

—¡Libre!... ¿Quién?... balbuceó Leopoldo.

—¡Nuestro primer beso! ¡Perdón Leopoldo mío!...

Y señaló con el dedo el lugar en que hasta poco antes estuvo la reliquia de sus amores.

Entre aquellos dos frutos del cariño, prefirió quedarse con el que le daba el nombre de madre, y el cuadro fué vendido para evitar que el hijo de sus entrañas se separara de ella.

D. Alonso Morais.

(Prohibida la reproducción).

Sección oficial

BANCO DE ESPAÑA

TARRAGONA

Por Real orden expedida por el Ministerio de Hacienda con fecha 28 de Mayo último se ha dispuesto que desde el día 10 del actual se reciban del público las carpetas provisionales de las obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, con objeto de proceder á su canje por los títulos definitivos.

En su consecuencia, desde el dia 14 del corriente se admitirán, con el expresado objeto, tanto por estas oficinas centrales como por las Sucursales del establecimiento, las referidas carpetas provisionales, que habrán de presentarse bajo factura que se facilitará á los interesados.

Conforme á lo que dispone la base 6.ª de la expresada Real orden, las obligaciones se facilitarán á los presentadores de las carpetas provisionales sin tener en cuenta la numeración de los títulos que éstas representan; es decir, que se facilitarán tantas obligaciones definitivas cuantas sean las que represente cada carpeta, pues no tuvo más objeto el estampar la numeración que el de prevenir la posibilidad de tener que celebrar algún sorteo sobre los títulos provisionales.

Conforme también á lo que establece la base 9.ª de la misma Real orden, en caso de que el día 10 de Julio próximo no se hubieran presentado al canje todas las carpetas provisionales, la Dirección general del Tesoro entregará en dicha fecha al Banco una relación que comprenda las carpetas que se encuentren sin presentar, en la que conste la numeración de cada una de ellas y el número de las obligaciones que comprenden. El Banco, una vez recibida la relación, la completará haciendo la adjudicación á los interesados de los títulos definitivos que les hayan correspondido, publicándola en la *Gaceta de Madrid* antes del dia 15 del citado Julio, con objeto de que al celebrarse en este día el tercer sorteo de amortización se encuentre terminada la aplicación de los nuevos títulos y sea conocida del público la numeración de las obligaciones que corresponden á cada carpeta.

Las carpetas que se presenten al canje deberán tener corriente el cobro de intereses.

Respecto de las que se hallen constituidas en depósito, tanto en estas oficinas centrales como en las Sucursales, el Banco se encarga de ejecutar el canje por los títulos definitivos sin necesidad de gestión alguna por parte de los interesados, á los que antes del dia 15 de Julio próximo se dará aviso para que acudan á las respectivas oficinas con los resguardos de los depósitos, á cuyo dorso se hará constar la numeración de los títulos definitivos que se ha aplicado á las carpetas provisionales.

Tarragona 13 de Junio de 1897. — El secretario, *Rafael Carrasco.*

Servicio de la plaza para el día de hoy

Jefe de día: don Andrés Gil, teniente coronel de Albuera.

Parada Luchana.

Visita de Hospital y provisiones, capitán 4.º de Albuera.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante Sargento Mayor, *Rogelio Marzo.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIMIENTOS.—Ninguno.

DEFUNCIONES.—Francisco Boxó Aymerich, Nao, 9; Dolores Sarsal Claravalls, Merced, 20.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Administracion de Consumos

Recaudación verificada el dia de la fecha:

Administración Central..............	2'70
Fielato del Olivo..................	56'39
Id. de Tetuán..................	41'01
Id. del Puente..................	246'49
Id. de San Pedro..................	96'67
Id. del Muelle..................	146'13
Id. de la Cantera..................	42'74
Id. de la Cadena..................	106'36
Total pesetas..........	738'49

Tarragona 12 de Junio de 1897.

Matadero público

Reses sacrificadas el dia de la fecha

Ternera....	1.—Peso	69'2 kilos.—Pesetas	14'13
Bueyes.....	4.—Peso	675'3 kilos.—Pesetas	131'55
Carneros...	42.—Peso	598'2 kilos.—Pesetas	118'17
Cerdos.....	9.—Peso	700'0 kilos.—Pesetas	41'20
Cabritos....	0.—Peso	00'0 kilos.—Pesetas	00'00
		Total..............	305'05

Tarragona 12 de Junio de 1897.

Telegramas

Madrid, 12, 6 t.

Asegúrase que en el discurso que esta noche pronunciará el señor Silvela, perderá su partido el carácter de disidencia de los conservadores.

El citado hombre público levantará bandera que tendrá más amplitud que la conservadora.

Expondrá los vicios de que adolece la administración, y que hay que evitar con mano firme.

Se propone ser sobrio al tratar del partido liberal, pero se extenderá en la crítica de la política de los conservadores, á la que atribuirá las desgracias que afligen al país.

Madrid, 12, 6'10 t.

En los centros oficiales se desmiente la especie vertida por *El Globo* diciendo que el duque de Tetuán habia estado varias veces en Palacio durante la última crisis celebrando distintas conferencias con S. M.

Se asegura que durante las últimas 48 horas ha funcionado repetidamente el cable entre Madrid y la Habana.

Madrid, 12, 6'35 t.

Créese que desde aquí se han hecho indicaciones á las autoridades de Cuba recomendando la mayor humanidad para los prisioneros y la concesión de facilidades para las presentaciones á indulto.

Parece que la contestación dada por las autoridades de la isla es conforme á los deseos expresados desde aquí.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª	Plazas		Dinero	
Espiritu de vino 35 grados sin casco	440 á 460	516 litros.	Baya de sauco........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.	Bacalao Noruega 1.ª clase.........	á 37'00	40 kilos.	Londres.	90 dias fha.	00'00	00'00
Id. id. rectificado todo grado id.	540 á 560	560 litros.	Harina de 1.ª clase.....	18'50 á 19'00	id.	Id. id. 2.ª clase.........	á 34'00	id.	Londres.	8 dias vta.	32'12	32'12
Id. de ind.ª extra-fin.° todo grad.° id.		500 litros.	Id. enteras........	17'50 á 18'00	id.	Francés blanco..................	á 32	id.	París.	90 dias fha.	00'00	
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.	Id. de 2.ª id.....	13'75 á 14'00	id.	Islandia legtimo................	á 37	id.	París.	cheques...	23'00	
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.	Id. de 3.ª id.....	8'75 á 9'00	70'80 litros.	Sardina de Andalucía............	á	millar.	Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Id. de orujo 35 grados id.	315 á 325	516 litros.	Salvado del país........	4'25 á 4'50	id.	Id. de Vivero escamosas.......	10 á 12	id.	Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Holanda de vino 19 1[2 grados id.	250 á 260	480 litros.	Menudillo............	5'00 á 5'25	id.	Id. de id. sin escama........	5 á 6	id.	Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Id. de orujo 19 1[2 grados id.	170 á 175	id.	Arroz n.° 1............	17'00	41'400 kilos	Id. de Cariño escamosas.......	10 á 12	id.	Barcelona.	80 dias fha.	0'62	
Anisados de vino 30 grados id.	390 á 400	id.	Id. n.° 2............	17'50	id.	Tronco de retorno...............	70 á 75	pipa.	Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Id. id. 19 1[2 grados id.	á 320	id.	Id. n.° 3............	18'00	id.	Id. de venida..................	80 á 85	id.	Bilbao.	»	0'38	
Id. id. 17 1[2 grados id.	á 270	id.	Id. n.° 7 florete......	19'00	id.	Zorra..........................	á 100	id.	Cádiz.	»	0'38	
Vino tinto dulce Priorato..... id.	25 á 30	121'60 litros.	Habones..............	11'00	40 kilos	Almendra esperanza en grano......	54 á 60	41'60 kilos.	Coruña.	»	0'38	
Id. seco id. id.	24 á 28	id.	Azufre en polvo florist.	á 7'00	id.	Id. mollar en cáscara.........	31 á 32	Saco de 50 k.	Gijón.	»	0'38	
Id. bajos id. id.	21 á 24	id.	Idem 2.ª bella en grano.	á 6'25	id.	Avellana escogida...............	26 á 27	id. de 58'40 »	Lérida.	»	0'38	
Id. del campo.............	16 á 20	id.	Fécula...............	16 á 17'00	id.	Id. corriente................	22 á 22'25	id.	Málaga.	»	0'38	
Vino blanco.................	18 á 22	id.	Sémola...............	á 48'00	id.	Id. en grano.................	40 á 42	41'60 kilos.	Madrid.	»	0'50	
Mistela negra...............	36 á 40	id.	Algarrobas...........	5'50 á 5'75	id.	Flejes hierros para pipería.......	34 á 36	100 kilos	Oviedo.	»	0'38	
Mistela blanca..............	34 á 38	id.	Azúcar blanco fle ete..	á 10'50	id.	Due.ˢ N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.	Palma.	»	0'38	
Aceite oliva fino del campo........	4 á 4'50	4'13 litros.	Id. blanco........	á 9'50	id.	Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.	Reus.	»	0'25	
Id. id. id. de Urgel.........	4 á 4'25	id.	Id. quebrado......	á 9'00	id.	Id. de roble rojo..............	23 á 23'50	1'15 metro.	Santander.	»	0'38	
Trigo del país..............		70'80 litros.	Id. pilon.........	á 11	id.	Id. de castaño................	16 á 16'50	botada.	Santiago.	»	0'38	
Id. extranjero..............	18'50 á 19'50	55 kilos.	Id. cortadillo en caj.ˢ	12'25	id.	Aros de avellano para pipería......	16 á 18	c.ª de 24 ds.	Sevilla.	»	0'38	
Cebada del país..............	8'00 á 8'50	70'80 litros.	Anis manchego........	40 á 45	41'60 kilos.	Id de castaño para pipería.......	á 16	id.	Tortosa.	»	0'25	
Id. extranjera............	7'75 á 8'00	id.	Id. andaluz.........	30 á 35	id.	Mimbres para pipería............	13 á 13'50	41'60 kilos.	Valencia.	»	0'25	
Garbanzos gordos............	45 á 50	id.	Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.	Tablones clase de Rusia..........	65 á 70	da. de 168 ps.	Vigo.	»	0'38	
Id. medianos............	35 á 36	id.	Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.	Petróleo en barriles............	á 57'00	100 kilos.	Valls.	»	0'25	
Carbón Cardiff..............	á 1'75	41'60 kilos	Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.	Idem en cajas y gasolina en id.....	á 20	id.	Zaragoza.	»	0'38	
Carbon llama................	á 1'60	id.	Id. Manila..........	á 125	id.	Sal granada.....................	á 1'00	41'60 kilos				
Carbón fragua...............	á 1'75	id.	Guano del Perú.......	á 14	40 kilos	Idem molida.....................	á 1'25	id.				

ANUNCIOS

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN: Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 6 pesetas, pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

El DIARIO DEL COMERCIO resulta el más útil de la provincia al comercio en general, puesto que dedica preferente atención á cuantas cuestiones afectan al mismo, insertando al efecto una *Sección comercial* en la que se publican detalladamente los precios que los principales artículos obtienen en los mercados nacionales y extranjeros, la exportación é importación de los buques que visitan el puerto de Tarragona, los días en que se hallan buques á la carga en el mismo, el movimiento diario de los correos de la Compañía Trasatlántica y cuantas noticias resultan de interés para los que dedican sus capitales, actividad é inteligencia al tráfico mercantil, viendo todo ello la luz con la mayor oportunidad

En la imprenta de este periódico se confeccionan, con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE SAN JUAN, NÚM. 71.-TARRAGONA